

LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE DE GETAFE (LYMA)

Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, Sociedad Anónima Municipal", tiene, según el artículo 2º de sus estatutos, el siguiente objeto social:

- a. Recogida de residuos sólidos urbanos.
- b. Recogida de residuos comerciales y mercados.
- c. Recogida de residuos no tóxicos de hospitales, clínicas y ambulatorios.
- d. Recogida de residuos industriales no tóxicos.
- e. Recogida de escombros de pequeñas obras.
- f. Recogida de muebles y enseres.
- g. Recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados, etcétera.
- h. Transporte de residuos al vertedero.
- i. Limpieza viaria.
- j. Limpieza de solares, fachadas, carteles y pintadas.
- k. Limpieza de sumideros, alcantarillado y red de saneamiento público y privado.
- l. Limpieza y mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas.
- m. Desratización y desinfección, tanto de vía pública como privada.
- n. Desratización y desinfección de edificios, locales y colegios públicos.
- o. Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro de los mismos a organismos públicos y privado, así como su limpieza y mantenimiento.
- p. Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
- q. Señalización de vías públicas.
- r. Instalación y mantenimiento de mobiliario urbano.
- s. Recogida y eliminación de animales muertos.
- t. Gestión de perrera municipal.

u. Tratamiento de residuos.

v. Mantenimiento y reparación de maquinaria y vehículos municipales.

- Cualquiera otra actividad relacionada con las anteriores que fuera necesario, consecuencia o desarrollo de las mismas.

Las actividades que integran el objeto social se desarrollarán de forma directa por la propia empresa si bien podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico p análogo.